

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Miércoles 30 de Abril de 1873.

Año V.—Número 1.255.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Suplicamos a nuestros suscritores de provincias, cuyo abono termina el día 30 del presente mes, se sirvan renovar-lo con oportunidad, pues las suscripciones se pagan por adelantado.

Igual súplica hacemos a los poquísimos abonados que, desoyendo nuestros avisos y repétidas amonestaciones, aún no han saldado sus deudas con estas oficinas y se hallan en descubierto de dos, tres y más trimestres.

Consideramos suscritores a todos los que no manifiesten por escrito su deseo de cesar en la suscripción.

## LA REPUBLICA FEDERAL.

RES PROTECTORA DE LA INSTRUCCION PRIMARIA.

Con extrañeza hemos leído un artículo con el epígrafe de *La enseñanza rural*, inserto en el núm. 8 de *La Nueva Idea* periódico que se publica en Santiago. No nos haremos cargo de todos los portmoures de dicho artículo, y si solo de aquellos con que se ataca de un modo directo a la instrucción primaria.

Todos los gobiernos y todas las naciones han reconocido que la instrucción primaria es la base de la civilización y adelantos de la sociedad; y sin embargo, no faltan ahora hombres que quieren relegar al olvido tan benéfica institución. Los que esto desean no son, en verdad, muy amantes de la República, pues esta no puede arraigarse donde reina la ignorancia.

Al tratar de la enseñanza agrícola en el artículo aludido, lo hace de tal modo el articulista, y tales son las simpatías que tiene hacia la primera enseñanza, que lanza contra esta la pedrada siguiente: una de las reformas importantes después del arreglo de los ayuntamientos tiene que ser la emancipación de nuestros paisanos de los actuales municipios, relegando las actuales escuelas al interés privado y levantando las bases para el desarrollo de la producción de la enseñanza agrícola, primaria y secundaria. Dejaremos a un lado eso de la emancipación de nuestros paisanos de los actuales municipios (son ahora esclavos de ellos) porque ni una palabra entendemos de política; más querrá decirnos quien tales cosas escribe, sobre que se han de levantar las bases para el desarrollo de la producción, etc. Nosotros (lo confesamos con franqueza) somos tan ignorantes que no lo acertamos. Otra pregunta: ¿son las actuales escuelas de la producción y enseñanza agrícola? No creemos que su contestación sea afirmativa, pues si así fuese no nos faltarían razones para contradecir tal afirmación.

Al inmortal Felleberg, que siempre dedicó su preferente atención al arte de la agricultura, no se le ha ocurrido jamás el postergar a la primera enseñanza; por que si así lo hubiera hecho no irían los hijos de la Francia, Alemania, Rusia, España, etc., al establecimiento que fundó en el término de Hofwil, cerca de Berna, a adquirir los primeros conocimientos del arte agrícola en aquella inagotable fuente. Sin el auxilio de la primera enseñanza, el inteligente y virtuoso Felleberg, no hubiera establecido en su escuela el instituto especial consagrado a las teorías del arte, ni su colegio para las clases elevadas de instrucción de la mujer.

A los que, a imitación de Felleberg, han establecido el Jardín Botánico de Madrid, el de Ginebra, la escuela de Grignon, la de Rovillo, la quinta modelo del banquero Rostschel, en el departamento de Seine y Marne; la Real Academia de Agricultura de Megeims; el establecimiento de Eitzen, cerca de Grefswalde; el de Gaisberg, en el ducado de

Nassau; el de Hohenhim, en Wurtemberg, y otra multitud de establecimientos que no mencionamos en obsequio a la brevedad, tampoco se les habrá pasado por la mente el atacar a las escuelas de instrucción primaria, que son la base o cimiento para el edificio, que el articulista quiere construir.

Nuestros insignes compatriotas Alonso de Herrera, Diego Deza y Jovellanos, que tanto han clamado por la enseñanza agrícola tampoco han pensado en relegar al olvido las escuelas de primera enseñanza; que son las que regeneran las naciones; y no los cañones. Las Cortes de 1813, al ordenar la creación de cátedras de agricultura en todas las capitales de provincias, (cosa que no se llevó a cabo), tampoco han postergado en nada la enseñanza primaria; y el ministro Feliú, al presentar a las Cortes en 1820 un proyecto de ley, proponiendo la creación de una escuela normal de agricultura en Madrid, con otra práctica en cada provincia del reino (deseos que también quedaron en proyecto), en nada pretendió perjudicar a las escuelas de instrucción primaria, ni tampoco lo hiciera Fernando VII, Carlos III, los Arias, Lagasas, etc., etc.

Los 300 y más brocales de la junta general, que si mal no recordamos, hubo en Madrid el año 1808 para tratar de los adelantos que en la agricultura se pedían introducir, en sus casi diarias sesiones, han pronunciado alguna frase que pudiera menoscabar el prestigio y dignidad de la humilde escuela de primera enseñanza? No; pero el articulista, sobreponiéndose a todo esto, dice terminantemente: «Todo hay que andarlo... y una de las grandes reformas debe ser la sustitución de las actuales escuelas por la enseñanza agrícola, primaria y secundaria, que crea el gusto y el genio de los habitantes para las faenas del campo.» ¡Oh mundana ilusión, y qué castillos te fabricas en el aire!

A pesar de que la agricultura es la fuente de toda riqueza, porque sin ella nada valdrían las industrias manufacturera y comercial (pues faltarían las primeras materias), no por eso puede abandonarse la instrucción primaria y quedarse satisfechos con la enseñanza agrícola; pero ¿qué estamos diciendo? ¿sabemos, por ventura, sobre qué quieren que verse, o cuál es el programa de esa enseñanza?

Esperamos nos lo diga el articulista; pero como todo se sucede con una rapidez espantosa, debemos estar prevenidos y por eso levantamos hoy nuestra voz y decimos: Maestros de instrucción primaria, preparaos; estudiad la ciencia agrícola para levantar las bases para el desarrollo de la producción, etc.; pero vosotros nos direis: ¿pueden levantarse esas bases sin el auxilio de la primera enseñanza? ¿De qué sirven entonces la lectura, escritura, aritmética, gramática, agricultura, etc., etc.? No son estas asignaturas las que forman el verdadero cimiento para el edificio que se quiere construir? Nuestra contestación os satisfaría por completo; pero ¡ay! si todos los republicanos piensan del mismo modo que el autor del artículo a que nos referimos, levantarán el edificio, si pero se vendrá a tierra por su propio peso; dejad que venga la República federal, que los ayuntamientos tengan toda la autonomía que quieren daries, y entonces el articulista verá cumplido su deseo; pero nosotros protestaremos enérgicamente contra tales aspiraciones, fundándonos en aquellas palabras, que dicen: *non solum de pane vivit homo*: no solo de pan vive el hombre; y por lo mismo, no pueden quedar desatendidas otras muy importantes atenciones de la sociedad, pues se necesita la indispensable riqueza intelectual para el estudio de otras ciencias, que quizá no necesiten los nuevos reformadores de la instrucción, tales como geografía, geometría, física, química y mecánica, etc.

Somos acérrimos partidarios de las me-

joras agrícolas, pues la agricultura no está reñida con las demás ciencias del saber humano; clamaremos también sin cesar, como lo han hecho nuestros ya mencionados compatriotas Alonso de Herrera, Diego Deza y Jovellanos, porque se creen en España los establecimientos para la enseñanza del arte de cultivar la tierra, a fin de sacar de ella la mayor suma posible de productos, de que son susceptibles sus fecundas entrañas. Queremos que se levante la abatida agricultura del estado de prostración y abandono en que se halla sumida, y que procuremos todos de consuno que llegue pronto el día en que pueda ocupar honrosamente el puesto a que la hace acreedora la gran fertilidad de su suelo. Y una vez que queremos todos eso mismo, trabajemos sin demora para que llegue a plantearse todo lo que hasta aquí ha estado en proyecto: establezcáse la escuela normal y las prácticas de agricultura que se proyectaron en 1820, y todas las demás que se consideren necesarias; pues los gastos que ocasionan estos establecimientos serán compensados con los grandes productos que encierra nuestro pátrio suelo, y su gran fertilidad; establezcáse, asimismo, las escuelas penitenciarias agrícolas, colonias penitenciarias o colonias de reprobación, que tanto se han generalizado en Suiza, Alemania, Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica y otras naciones; y aplíquese el principio de colonización y trabajo agrícola a todos los individuos hostiles o gravosos a la sociedad, tales como los presidiarios que cumplieron sus condenas, los condenados a detención correccional, los mendigos robustos, los vagos, los niños abandonados y viciosos, etcétera, etc. Y para llevar a término todo lo dicho, es necesario relegar las actuales escuelas de instrucción primaria al interés privado, como quiere el articulista de *La Nueva Idea*. Las actuales escuelas no pueden ser en manera alguna obstáculo para el progreso de la agricultura, y si lo fuesen que nos lo prueben.

Volvemos a decir—y lo repetiremos una y mil veces—que las escuelas de primera enseñanza son la única base para el progreso y adelantos agrícolas. En ellas se enseña hoy la parte más principal del arte de cultivar la tierra, la agricultura; y dando a esta enseñanza la conveniente ampliación, los resultados serán cada vez más satisfactorios. Para esto anéxese a cada escuela una pequeña huerta, y el maestro, revestido de la autoridad que su cargo le proporciona, y con suficientes conocimientos para divulgar los fundamentales principios en que se basa la felicidad de un pueblo esencialmente agrícola—como es el nuestro—con datos y noticias que, si no tiene, puede proporcionar a sus discípulos, niños y adultos, dicha asignatura, llevando a la práctica todo lo explicado en la teoría; hará ver las ventajas de un trabajo asiduo en las tierras, las cuales nunca fueron ingratas para quien se dedicó a cultivarlas con constancia y conocimiento; explicará la influencia de los riegos y abonos, épocas de la siembra, condiciones del grano, cuidados que requiere el sembrado, etc., etc.

No desconocemos el considerable aumento de trabajo que esto ocasionará al profesor, pero aceptamos gustosos el que se aumenten nuestras ya penosas tareas, con tal que no se abandone la educación e instrucción de la tierra juvenil, y porque estamos persuadidos de que este trabajo ha de contribuir al buen nombre del suelo que nos vio nacer.

Sacrificios análogos los hicieron los maestros de otras épocas, y los haremos los maestros de hoy; pues, aunque alumnados cual ninguna clase lo ha sido, devolveremos siempre bien por mal, porque conservamos un corazón lleno de amor pátrio, y una vida que sacrificamos en bien de nuestros semejantes. No lo ignore el escritor de *La Nueva Idea*; pero no crea que nos ha hecho coger la pluma la soga

de los carlistas, pues nunca la hemos comido; nos obligó a ello el ciego amor que a la enseñanza tenemos, por la que trabajaremos hasta el último instante de nuestra vida. Comprendálo así el articulista; y ya que él concluye su artículo con un ataque a la primera enseñanza, nosotros concluiremos el nuestro diciendo: «La educación y la instrucción hacen a los pueblos ricos, felices, libres e independientes.»

## LOS CARLISTAS.

Es cosa bien rara lo que acontece con los carlistas armados, y dá lugar a repetir que en España sucede todo lo contrario de lo que podía esperarse ó despreciarse de los acontecimientos. Esto no obstante, creemos que no se debe mirar con desden la situación de hoy del partido carlista, porque pudiera muy bien ser una de esas estratagemas en que costara cara la credulidad de las apariencias.

Hace poco tiempo que las facciones de la alta montaña en Cataluña dejaban sus guaridas, formaban centros de reunión, adelantaban sus operaciones y caían sobre puntos fortificados, donde obtuvieron ventajas.

En el Norte, después de adelantarse hacia Estella y aproximarse al Ebro, acomodándose a la ribera de Navarra, se las ha visto retroceder hasta las márgenes del Bidasoa, y tanto estas como las más fuertes y osadas de Cataluña, manifestar en su marcha una especie de movimiento en retirada para apoyarse unas en los Bajos Pirineos y otras en los Orientales.

Parecía natural que los carlistas al saber las discordias habidas en el seno de los partidos liberales, al tener noticia de la disolución de los batallones de la antigua milicia voluntaria de Madrid, hiciesen alguna demostración a vanguardia, siquiera para animar a sus correligionarios; pero lejos de esta idea, se vé a Savalls y a D. Alfonso, poco antes ufanos con sus triunfos, marchar hacia la frontera francesa, diseminar sus fuerzas en pequeñas porciones, proteger la evasión de su general en jefe D. Alfonso, y dejar su zona ordinaria de operaciones.

Dorregaray, que así mismo reúne sus columnas entre Elizondo y Oyarzun, con propósito sin duda de alguna combinación importante, estudiando una lucha segura con sus perseguidores, vuelve por entre una red de columnas contrarias, que deja atentas sobre Vera, franquea las orillas del río Anezó y deja burlado al general en jefe del ejército del Norte.

Como observarán nuestros lectores, la aproximación a las fronteras simultáneamente de las facciones de Dorregaray y Savalls, dan a entender algún plan de que es preciso recelarse; y es así, que en tanto que el general Velarde se ocupa en dictar el bando dado en Prats de Llusanes, para que se cierren las casas de campo en los juzgados de Berga, Manresa, Vich, Vilafranca, Figueras, Clot y Rivas; Savalls dió otro en San Quirico de Besora prohibiendo la circulación de periódicos.

No nos flemos de las apariencias y de las correrías de las facciones, y alerta con los enemigos de la libertad; hoy más que nunca, en que fundan sus triunfos venideros en la indisciplina de las tropas, en la subdivisión de los partidos y en los excesos de los partidos contrarios.

## ACLARACION IMPORTANTE.

Poco a poco se va haciendo la luz. El sargento Barrios, jefe de la sublevación intentada en Alcalá en la noche del 23 al 24, ha dirigido desde Portugal, donde ha emigrado, una carta a *La Justicia Federal*

Como quiera que los individuos de la comisión deben pagar su viaje y gastos de residencia de su bolsillo particular, los republicanos pruden que se les pague la cantidad necesaria, correspondiente a los gastos generales de la comisión.

El domingo anterior, casi a las puertas de Madrid, en las casetas del puente de Viveros, unos cuantos enmascarados detuvieron una tartana en que iban dos vecinos de Torrejón, uno de ellos hijo ó pariente del alcalde, y les robaron cuanto llevaban, incluidos los vestidos.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

que contiene preciosas revelaciones respecto a aquel acontecimiento, tan preciosas como que vienen a demostrarse que todo fué preparado en el ministerio de la Gobernación.

Empieza el referido sargento manifestando que agitados los ánimos con las noticias llegadas de Madrid según las cuales la Asamblea se hallaba reunida, y el general Serrano al frente de la milicia monárquica, se reunieron los cabos y sargentos republicanos del regimiento de Alcántara (18 en número) para adoptar la línea de conducta que debieran seguir. Estando reunidos llegó a poder de Barrios por el tren de la noche un volante del ministerio de la Gobernación, que decía: «¿Quién vive? España. ¿Qué género? República federal. ¿Qué traéis? Trabajo.»

En poder de Barrios dicho documento y sabiendo ó creyendo que habían tenido lugar ciertas reuniones de oficiales y sargentos con generales, que calificó de alfoninos, cuyos oficiales y sargentos se hallaban comprometidos con el general Serrano, en opinión del comunicante, resolvieron los sargentos concurados anticiparse a la sublevación que los jefes pudieran intentar, alzándose en nombre de la República federal, cumpliendo así las órdenes que se daban en los volantes del ministerio de la Gobernación.

A las dos de la madrugada del 24 los sublevados prendieron al oficial de guardia y a los cabos y sargentos que no eran adictos a la federal, encerrándolos en los calabozos y poniéndoles centinelas. Trásladándose después a los dormitorios, lograron que los soldados les siguieran, y veinticinco minutos después se hallaban equipados los 80 caballos que tenía el regimiento y armados otros 60 hombres del mismo, que estaban desmontados.

Unos y otros salieron a las tres y media con intención de situarse en la plaza de Alcalá, donde debían unirse los republicanos de la población y los individuos del regimiento de Almansa, que dice Barrios que estaban de acuerdo con él, pero al salir se encontraron cercados por las fuerzas de Almansa, capitaneadas por sus jefes y oficiales, los cuales les recibieron con dos descargas que pusieron fin a la intención.

El comunicante concluye manifestando que no se hallaba de acuerdo con Contreras, Barcía y Córdova y Lopez, aunque si estaba en inteligencia con los centros y hombres importantes del partido federal. Resulta, pues, de todo esto, que la sublevación se intentó en virtud de órdenes emanadas del ministerio de la Gobernación.

El hecho es importante y debe quedar consignado.

Los comisarios de Hacienda que, en sustitución de las extinguidas comisiones quedarán en Londres y París, lo serán, según todas las probabilidades, los Sres. Alonso Sanjurjo y D. José Segundo Florez.

A consecuencia de la actitud del vecindario y cuerpos armados en Sevilla, respecto a la libre introducción de géneros, han hecho dimisión muchos de los concejales de aquel ayuntamiento.

El domingo anterior, casi a las puertas de Madrid, en las casetas del puente de Viveros, unos cuantos enmascarados detuvieron una tartana en que iban dos vecinos de Torrejón, uno de ellos hijo ó pariente del alcalde, y les robaron cuanto llevaban, incluidos los vestidos.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

El tren procedente de Madrid fué detenido el domingo en Burgos y registrado minuciosamente por el inspector y agentes de policía, que decían tener seguridad de que en él iba el general Leizaola. Ya solo falta que se registren los palomares y las gateras.

52  
marquesa a casa de Elisa de Torreverde, ya lo sabes; quiero que te pongas elegante y bella, porque me gusta que seas siempre la primera. Vamos; ya puedes retirarte a tu tocador; yo voy a hacer también mis preparativos, porque a todos nos gusta parecer bien, dijo sonriendo una gustativa una y, volviendo a Enriqueta estaba aterrada, y cuando el conde la besó en la mano, conoció que la calentura en que se consumía, resaltaba más por la frialdad del hielo que se advertía en los labios de aquel...  
Y ambos se iban a adornar para asistir al salon de la condesa de Torreverde.  
Sentada delante de su tocador, entre Julia y Angela, la pobre condesa podía compararse, con justicia, a la víctima padecida para el sacrificio; hacia grandes esfuerzos para no dejar escapar sus lágrimas delante de las criadas, y ni arrojaba una mirada al espejo, ni se cuidaba de los adornos con que aquellas realzaban su belleza.  
Jamás Julia y Angela se habían mostrado tan solícitas en adornarla; jamás grupos de rizos más bellos habían caído no a ambos lados de sus sienes, batidos con tanta gracia, amontonados con tan grande expresión de coquetería y de buen gusto.  
Nunca había estado más bella, nunca más interesante, no obstante, de aquel momento; tampoco, había sido de aquel modo desgraciada.  
Tenía calentura, se moría, y de sus labios...

57  
y hubiera dado la mitad de su vida, no por lavar un crimen que aún no se conocía, sino por borrar hasta la sombra de ese amor culpable que penetraba en el pecho de Enriqueta. ¡Oh... si hubiese ordenado en su mano hacer olvidar perdonando!  
—La marquesa viene, señora, dijo el conde sintiendo ruido de pasos; tenga usted la bondad de disimular que sufre, si es que realmente está padeciendo, añadió.  
Enriqueta no le contestó más que clavando en su rostro los grandes y bellos ojos con desgarradora expresión.  
—Osorio se mantuvo impassible.  
—La marquesa de Santa Rosa entraba por la puerta principal del salon, sin anunciarse, apoyándose en el brazo de su esposo, prendida con lujo, como si fuera una brillante *soirée*, elegante vestido de raso verde, guarnecido de blondas blancas en el pecho y las mangas, muy escotado; brazaletes de perlas gruesas, peinado sencillo y de sumo gusto, llevando en la mano un lindo quit-luz de plumas, en vez de abanico, y formando ella al contraste con el grueso marqués su esposo, vestido con cierto abandono, y ni aun arreglado el cabello, a pesar de las continuas advertencias de su elegante compañera.  
La marquesa soltó el brazo de su esposo al entrar en el salon, y se acercó pomposamente a Osorio, tendiéndole, con amable sonrisa, su blanca mano, que aquel se apresuró a tomar.

56  
coronada la encantadora frente de rizos, y de flores la bellísima cabeza; diríase que era la más venturosa de las criaturas, que se disponía a concurrir a un baile, y ¡ay! que, por el contrario, era una pobre víctima conducida al sacrificio.  
El conde la examinó con minuciosa atención, siempre con su implacable sonrisa.  
—Esta Vd. bella, señora, muy bella, verdaderamente bella, repeta.  
El desventurado sentía desgarrarse el corazón, pero su rostro recibió la afable expresión que le era habitual, al oír sonar la campanilla de la puerta.  
Aquella lucha era suficiente para quebrantar la más fuerte naturaleza; el hombre que vivía en la vida de su esposa, que se veía en sus ojos, que, en cierto modo, hasta la había sacrificado los vientos de su ambición; el que tanto gozaba con la felicidad doméstica que el cielo le concediera, había perdido de un golpe todo su bien, el desencanto se apoderaba de su corazón, y a pesar de todo, veíase obligado a disimular, a no vengarse, porque aún no se le había ofendido bastante, en el concepto de la sociedad, para autorizarle a morir o matar a un hombre legalmente.  
Mirando a su esposa, tan bella, tan joven, prendida con tanta elegancia para ir a visitar a la condesa de Torreverde, sus ojos se cubrían de lágrimas de desesperación al recordar la felicidad perdida,

56  
Como quiera que los individuos de la comisión deben pagar su viaje y gastos de residencia de su bolsillo particular, los republicanos pruden que se les pague la cantidad necesaria, correspondiente a los gastos generales de la comisión.

53  
bios no se había escapado la más pequeña expresión de disgusto; su bello rostro, en vez de estar pálido, veíase encendido de ligeros colores enfermizos, que revesían de un nuevo encanto a la hermosa, acercándola a una rosa nacida en un invernáculo, bella, pero sin los colores que brotan bajo el calor benéfico de un rayo del sol.  
—Cuando las dos doncellas concluyeron de adornarla, levantó ella los hermosos ojos, rodeados de una pequeña sombra, y los fijó maquinalmente en el espejo.  
—Sobre sus labios rodó una sonrisa triste, desgarradora.  
—Está bien V. E., señora condesa? la dijo Angela, advirtiéndole aquella sonrisa, cuyo sentido no comprendía.  
—Sí, estoy bien, muy bien, contestó la desgraciada, conteniendo las lágrimas que se acercaban a sus ojos.  
Julia no la había hablado una sola palabra en todo el día; la muchacha perdida de la amaba, sentía hacia ella una inclinación irresistible, y temblaba por lo que iba a suceder, presintiendo una desgracia.  
Estaba ligeramente pálida, el corazón oprimido, y en un momento de arrepenimiento, pensó arrojar a los pies del ángel hacia cuyo pecho todos los tiros se habían dirigido, y pedirle perdón, pero retrocedió ante la vengenza de aquellas confesiones y el interés que le ofrecían para al fin de la intriga.  
Cuando Enriqueta se vio enteramente

SECCION POLITICA.

OTRO ATENTADO.

Nombrado por el ministro de Gracia y Justicia un juez instructor para que proceda a la formación de la causa mandada formar por consecuencia de los acontecimientos del 23, ha principiado en el desempeño de su cargo por expedir auto de prisión, según anuncia un periódico republicano, contra el señor marqués de Sardoal, el ex-alcalde Sr. Martín y general Letona; asegurando también dicho periódico que se encuentran complicados en dicha causa los Sres. Topete, Ortiz y Casado, Echegaray y duque de la Torre.

Acostumbrados como ya nos tiene la situación a bajar la cabeza ante la anarquía que impera, y que desde las más elevadas regiones del Gobierno, descendiendo como inmensa catarata para invadirlo y avasallarlo todo, no nos extraña que se rompa lo que siempre fué sagrado en los tribunales, el secreto del sumario; y que lo que de él resulta se dé a los vientos de la publicidad y se obligue a la prensa a ocuparse de cuestiones que, *sub judice*, se encuentran fuera de toda discusión.

Nos encontramos, sin embargo, en plena anarquía. Aquí anda todo trastornado. Los que debían ser perseguidos se han constituido en perseguidores, y es de lamentar, no ya el hecho, sino que se trate de dorarlo con la hipócrita máscara de la legalidad, de esa legalidad asesina que tiene más víctimas a su cuenta que los más feroces instintos que suelen obligar a que se levante un patibulo para que en él sufran ejemplar y público escarmiento.

Y al expresarnos así nada reducimos, nada afirmamos que no sea evidente como la luz del mediodía. Nos valemos del testimonio de un periódico republicano, a quien debe suponerse debidamente informado, y tal vez competentemente autorizado para dar cierto linaje de noticias; nos referimos al texto de la ley y de las disposiciones que aparecen en la *Gaceta*, y nos inspiramos para formar nuestro juicio en el mismo criterio en que los republicanos se inspiraban antes del 11 de febrero para llamar a los partidos gobernantes, injuriándolos sin rebozo, concusionarios y déspotas.

Con qué derecho, en que principio legal se funda el auto de prisión contra los que han sido y conservan el carácter de representantes del país, como lo conservan el Sr. Echegaray y marqués de Sardoal? La ley fundamental declara que estando abiertas las Cortes, y las Cortes no están cerradas, sus individuos no pueden ser procesados ni detenidos, sin permiso del respectivo Cuerpo colegislador; y no se nos venga con argucias de leguleyo para interpretar violentamente el texto constitucional, porque el art. 42 de la misma reconoce como estado posible de las Cortes el de *suspension*, y la ley de convocatoria señala para las actuales la facultad de reunirse cuando y como a juicio de la comisión disuelta; y en defecto de esta, claro está que su propia iniciativa, el derecho como poder soberano para reunirse y determinar en tal sentido, conservando sus individuos todas las prerrogativas é inmunidades parlamentarias.

La prisión de los Sres. Carvajal y Echegaray en los momentos actuales sería una violación, un abuso intolerable de

autoridad; la del general Letona otra violación que daría lugar a exigir al juez la responsabilidad, y el hecho en sí un escandaloso atentado que solo puede consentirse bajo la presión y el dominio de la fuerza.

No tenemos la misión de defender a los que, militando en campo contrario al en que siempre nos encontramos; los hemos combatido con toda la decisión que nos caracteriza, pero en ellos trata de cometerse una iniquidad jurídica, contra la cual protestamos sinceramente. No diremos al Gobierno si es política su conducta; si con ese ensañamiento ridículo y arbitrario no echa sobre sí el más feo de los borrones, el de entronizar la arbitrariedad como medio de conservar un poder cuyo origen desconoce; si tan misérrima es, y tan desarraigada, se encuentra la República, que no halla otros expedientes para vivir honrada y digna y respetada como puede y debe serlo, tomando por enseña la libertad en todo y para todos, y la ley y la justicia, como reguladora feliz de esa libertad. Mas por propio decoro del Gobierno, por decoro del país, y en obsequio de la paz y tranquilidad pública, le aconsejaremos que, cese en el camino emprendido, según sus periódicos anuncian; y haga política seria, que al menos así, de no poder recuperar las simpatías perdidas, conseguirá al menos ser respetado.

Yer, hubo un escándalo, pero cosa corta para lo que está en uso en estos tiempos de grandes emociones.

La diputación provincial de Madrid estuvo a punto de ser disuelta a golpe y porrazo por los federales a quienes salió tan bien la jornada del 23.

Aquí no había conjuración tremenda, ni voluntarios rebeldes, ni siquiera un pequeño conato de restauración alfonsina con que amanzar el caso. Todo se reducía al patriótico y federal, despo de que la diputación no federalista felicite al Gobierno por el triunfo del 23 ya mencionado, ó que tuviese a bien dejar el puesto a los héroes de aquella jornada.

Siete diputados amigos de la situación presentaron una proposición al efecto, apoyados convenientemente por grupos de ciudadanos dispuestos a llevar a cabo la segunda parte del programa si no se cumplía la primera. Los grupos invadieron la sala de sesiones de la diputación, y para evitar que pasaran las amenazas al terreno de los hechos, aquella corporación tuvo que quedarse en sesión secreta.

Tuvieron, sin embargo, los diputados provinciales, que darse prisa a despachar pronto el asunto; porque los federalistas querían invadir el salón, y gracias a haberseles hecho entender que los diputados estaban resueltos a dimitir sus cargos, se limitaron a dirigirles algunos insultos cuando supieron que la proposición había sido desechada por 20 votos contra 7.

En resumen, la diputación ha sido disuelta de hecho por el mismo procedimiento que la comisión de la Asamblea; las turbas federales son arbitras de todo. Lo único que falta saber es si ha habido volantes emanados del ministerio de la Gobernación; tal vez haya algún Barrios que tire de la manta y descubra el pastel.

El conocimiento exacto de los sucesos verificados en Madrid el 23 ha causado en el extranjero una impresión tan profunda como penosa.

Por un momento se dió crédito a la ver-

sion del despacho del Sr. Castelar, en que presentaba las cosas de la manera favorable al Gobierno que saben nuestros lectores; pero cuando las cartas y los periódicos han hecho luz, ese despacho ha sido una verdadera acusación del ministerio.

Si hemos de creer lo que dicen algunos diarios de París, el cuerpo diplomático residente en esta capital debe recibir en breve instrucciones claras y precisas respecto de la conducta que debe observar; cual sea el carácter de esas instrucciones déjase presumir sin gran esfuerzo por los antecedentes que existen respecto a la manera con que ha sido recibida la República en las cortes de Europa, y por la impresión que el golpe de Estado del 23 ha producido en los Gabinetes y en la prensa extranjera.

El juicio de los diarios más autorizados no deja lugar a duda. Véase cómo se expresa *El Times*:

«Los últimos despachos de Madrid nos hacen saber que en la comisión permanente de la Asamblea el ministro que más combatió que ella hiciera uso de sus facultades fué el Sr. Castelar, cuyos despachos a los Gobiernos extranjeros y al Sr. Olózaga para que no insistiese en su dimisión todos recordamos. De esa actitud del Gobierno, sabida de antemano, nacería la reunión de la fuerza ciudadana que tenía un golpe de Estado.»

«La invasión de la Asamblea por los voluntarios armados favorables al Gobierno, demuestra el encargo que había contra la legalidad existente. Por último, el hecho solo de que el Sr. Pelton español, Serrano, Echegaray y otros individuos de antecedentes tan conocidos, tengan que estar escondidos para sustraerse al furor popular, prueba la índole brutal de esos acontecimientos.»

«Jamás Gobierno alguno ha incurrido en mayor contradicción entre sus palabras y sus hechos. Tanta hipocresía para ganar tiempo y marchar por el camino de la *Commune*, tiene asombrado a todo el mundo. Qué República, ni en Europa, ni en América ha patrocinado tales escándalos ni seguido una conducta tan desastrosada?»

«La prensa francesa no se muestra menos severa. He aquí el juicio de uno de sus órganos más autorizados:

«La previsión de que vendría un cataclismo, todos la tenían; pero no se esperaba que el Gobierno, que tanto ha hablado de su respeto a la ley, se atreviese a dar un verdadero golpe de Estado, disolviendo la comisión permanente de la Asamblea, por solo haber esta querido usar de sus facultades. Ese propósito de favorecer las tendencias más exageradamente revolucionarias que el Gobierno demuestra, prueba la fe que hay que dar a cuanto ha dicho. Se ha usado de un lenguaje templado para dar tiempo a que se desorganice bien el ejército y a que las armas estén en poder de los más avanzados federales. A este criterio de destruir todo elemento conservador obedece el desarme de las fuerzas populares, que estaban reputadas como de orden. Tanta indulgencia para la indisciplina, y tanta precipitación para desarmar en masa siete ó más batallones de ciudadanos, que vienen sirviendo a la revolución desde que comenzó!»

Ya nadie puede engañarse sobre las intenciones lamentables del Gobierno español, que será responsable ante Dios y ante la historia de la ruina de la patria.

Los que creían de buena fe que el señor Castelar estaba pesadoso de haber tomado parte en el Gobierno, á causa de lo poco útil que era para su patria el nuevo sistema establecido; los que le atribuían el propósito de retirarse y no permanecer en el Gabinete si la disciplina no se restablecía y si no se adoptaba otra marcha, podrán convencerse ahora de que no es lo mismo hacer discursos floridos, que gobernar bien, y que tampoco es lo mismo ofrecer el bien que hacerlo.»

Así es lo cierto; así lo van demostrando

los hombres todos del Gobierno, así lo vá haciendo entender la República.

¿Qué harán esos hombres, qué será de la República el día más ó ménos lejano en que el país les pida cuenta de su conducta, con aplauso de la Europa?

«Se anuncia la publicación de una protesta de la comisión permanente, en la que, según se dice, se echará de ménos la firma del Sr. Salmerón, hermano del actual ministro de Gracia y Justicia, quien se afirma, según decimos en otro lugar, es el encargado de redactar el discurso de apertura de las futuras Cortes, para que su hermano represente el triste papel de leerlo. También parece que no firmará la protesta algún otro señor diputado, pariente de un miembro del Poder ejecutivo.»

Caso de que la protesta se publique, asegúrase que no están dispuestos a firmarla los Sres. Rivero y Balart, sin que se diga las razones en que se fundan, y que nosotros respetamos.

En cuanto al Sr. Salmerón no nos extraña su conducta. Se encuentra sin duda bajo la misma impresión que le hizo célebre cuando desempeñaba una de las alcaldías de Madrid y el cólera diezaba al vecindario.

Véase lo que nos dice uno de nuestros suscritores acerca de las visitas domiciliarias de estos días, y sobre lo cual no queremos hacer ninguna clase de comentarios: «El Sr. Director de *La Independencia Española*...»

Muy señor mío y distinguido amigo: La presente no tiene más objeto que hacer a Vd. participe del placer que me han proporcionado los dos reconocimientos habidos en mi casa en los días 25 y 26 del corriente, el uno por el jefe de rondas de la provincia y el otro por el alcalde del barrio, seguidos de buen número de voluntarios armados para dar solemnidad al acto, levantando hasta el entarimado del piso y sin tener consideración que me hallaba en cama a consecuencia de un fuerte constipado. Lo más sensible es que no encontraron un depósito de armas que suponían, por lo cual no marcharon satisfechos.

En resumen: los moderados registraban mi casa porque sabían que yo era liberal, y hoy los liberales la registran también por la misma razón; con que me parece que la situación es soberanamente cómica. Cosas hay en el mundo que parecen increíbles.

No causo a Vd. más por hoy, porque vale más cerrar esta, ofreciéndome suyo afectísimo O. B. S. M.

Un suscriptor.

Se ha suprimido la lotería.

Nos explicaremos, el ramo subsiste, las extracciones se verifican puntualmente; pero lo que hace al pago de los premios, no existe; se puede decir que hemos exagerado.

Un mortal favorecido con el premio mayor de la lotería del 14, cansado de ir de acá para allá en busca del pago; se presentó ayer al director del Tesoro, y este tuvo la amabilidad de manifestarle que el ministro, *autoritate qua fungor*, había dispuesto que se abonasen los premios dando una tercera parte en metálico y las otras dos en pagarés á tres meses.

Con esta orden no se suprime la lotería por el ministro, pero la suprimirán los jugadores.

La Justicia Federal, órgano de los llamados intransigentes, confirma la noticia que hemos adelantado respecto a la manifestación proyectada para pedir la proclamación de la República federal y

otras reformas importantes antes de las Constituyentes.

Dicha manifestación se verificará, según el autorizado colega, de un modo solemne, el domingo próximo.

Conste, pues, que estábamos bien enterados, y que *La Correspondencia* no estaba en el cierto al negar nuestros asertos.

Todo lo que se ha dicho respecto a las probabilidades de que los carlistas depongan las armas, no tiene otro origen que el rumor de que en breve quedará expedita la circulación en la línea del Norte, y todo lo que se dice sobre esto no reconoce otra causa que el hallarse la compañía en tratos con los carlistas para lograr el paso de trenes, mediante una contribución de 40.000 rs. al mes.

El lector podrá comprender por esto las trazas que lleva la guerra civil de acabarse.

Todo el día de ayer circularon rumores de haber ocurrido graves sucesos en Cartagena, desfavorables a la situación. Aunque aludíamos a ellos en nuestra edición de Madrid, no creimos prudente hacerlo de un modo explícito. Las noticias posteriores no los han confirmado.

Nuestro corresponsal de Vera, en fecha del 22, nos dice lo siguiente:

«A causa de hallarse enfermo el brigadier Sr. Morales se hizo cargo de su columna el coronel Sr. Saez de Tejada mandando otra, quedando las dos refundidas en una. Dicho coronel, cuya bravura es muy notoria por sus brillantes hechos de armas en la guerra de Africa y en la isla de Cuba, está levantando el espíritu liberal de este país con su activa é incansable persecución a las partidas carlistas habiendo batido a la facción Dorregaray y Ollo, con solas cuatro compañías el día 16, aunque el mérito de esta acción se ha atribuido a otro jefe, que según los intransigentes, lo que hizo fué entorpecer y evitar el destruír por completo las facciones.»

El 19 volvió a alcanzarnos en los montes de Arechulegui, cansándonos infinita de bajas a causa del mortífero plomo que vomitaba la artillería, retirándose entrada ya la noche después de desalojar de las ventajosas posiciones que ocupaban.

Dicha columna está encargada de recorrer el valle del Baztan y las Cinco Villas, fortificando varios puentes del Vidasoa, é inutilizando otros para acortar las partidas y acabar con ellas.

El 23 debía pasar a San Sebastián, á fin de municionar sus tropas; este veterano, que á pesar de sus años de servicio y sus méritos por acciones de guerra, sigue siendo el coronel más antiguo en su escalafón, quedando postergado, tal vez, porque nunca se ha pronunciado.

Ha sido admitida la dimisión del cargo de capitán general de Valencia presentada por el Sr. Merelo, habiendo aparecido el decreto en la *Gaceta* de hoy.

A esta dimisión seguirán otras varias.

Se dice que el brigadier Carmona va á ser ascendido á general, y que se le conferirá el mando del distrito de Valencia que deja vacante el Sr. Merelo.

Esto se veía venir desde la tarde del 23.

Han vuelto los tiempos de José María, de Jaime y los Monjicas, y son más frecuentes las escenas de robos en los ferrocarriles, que lo fueron en aquellos tiempos famosísimos Sierra-Morena y el Puerto de la Mala mujer. Ayer mismo se intentó uno que avergüenza consignarlo.

El tren descendente con dirección á

adornada, volvióse á las criadas y las dijo, con su angélica dulzura: «Llamad al ama de cría: que traiga el niño; quiero besarle antes de salir.» Obedecieron las dos: el ama se presentó pronto, con el niño en los brazos. Enriqueta le cogió en los suyos, le estrechó á su pecho, y unidas las dos cabezas, la de la hermosa madre y la del inocente hijo, se mantuvieron algunos minutos, hasta que se sintió en la calle el ruido de un coche que se detenía delante de la puerta. La marquesa dijo espantada Enriqueta, presentando su hijo al ama; tome usted, tome Vd. Arregló precipitadamente los rizos al espejo, contemplóse un instante, y se llevó el pañuelo á los hermosos ojos, cubiertos de lágrimas. Besó otra vez á su niño, y salió, sin dar orden ninguna á las criadas. La señora está llorando dijo el ama de cría admirada; ¿por qué será? «Llora? repitió Angela, sorprendida también. «Llora? murmuró Julia maquinalmente. «Las dos primeras comenzaron á hacer comentarios: la segunda callaba. Entretanto, Enriqueta se dirigía al salón apresurada, para recibir á su tia la marquesa, y temiendo las mudas reconvencciones de Osorio, dijo: «Ya estaba Justo en el, vestido con severa elegancia, cruzándole á largos pa-

«...pensativo, la entrecana cabeza caida sobre el pecho, mirando vagamente los dibujos de las alfombras, que seguramente no distinguía. A pesar de su compostura, diríase que aquellos últimos días equivalían á seis años para él; su rostro estaba marchito, sus cabellos habían emblanquecido doblemente, sus mejillas ajadas representaban más edad que la que realmente tenía. Cuando sintió el ruido de los pasos de Enriqueta, levantó vivamente la cabeza, fijó en aquel rostro hermoso una sombra mirada, y se acercó á ella. Estaban solos. «Bien, señora, la dijo con punzante ironía; está Vd. muy bella, y debe parecerle bien. Enriqueta le miró, implorando compasión; aquellas palabras la hacían sufrir horriblemente. Justo Osorio estaba vestido con elegante y severa sencillez. Enriqueta parecía un ángel con su vestido blanco de gasa, una rosa delante del pecho, y en la cabeza, un ligero prendido, de raso y flores, pingüna joya realzaba el blanco mate de su garganta, y las mangas, recogidas y adornadas con cintas, dejaban descubierta gran parte del brazo, aunque llegaban hasta cerca del codo los largos guantes de cabriola. Nada más hermoso que aquella mujer aniquilada por el dolor, por el terror,

El marqués se había dirigido alegremente á Enriqueta, la abrazó con cordialidad, sin que le contuviera el temor de estropear sus adornos, y la besó en la frente, con el mismo amor que un padre á su hija querida. «¡Diablo de Enriqueta! y qué bonita está hoy! Este bribón de Osorio es bien feliz. Por ti, hija mía, se puede decir que no pasan días; pero ahora brota fuego tu frente: ¿qué tienes chiquita? «Buenas noches, conde, decía en tanto la marquesa á Osorio; su mano de usted está ardiendo, y en sus labios advierto el frío de la nieve; ¿está Vd. enfermo? «Puede Vd. creerlo, señora? dijo sonriendo; sí acaso, lo estaría de felicidad, de tanta dicha como debo á Vd., marquesa. «Y qué tan bien merece Vd., conde. Osorio se inclinó. El marqués hablaba en voz baja á Enriqueta, pero esta no le respondía más que con una sonrisa que conseguiría hacer asomar á sus labios; y que era la más viva revelación de su dolor. «Vamos, hijos, cuando queráis, dijo el marqués; Elisa de Torreverde nos espera, porque está ya avisada; hemos venido en el coche, pues en la berlina bien sabéis que es imposible cuando salimos los cuatro. «Vamos, marquesa, dijo Osorio ofreciendo su brazo á la noble dama. El marqués presentó el suyo á Enri-

«...sonrisa en los labios, como siempre, y como siempre la saludó, besando su mano con galantería. Estaban delante Julia, Angela, y Bautista, pero Enriqueta, que no dejaba su voz cariñosa, y sus miradas dulces, estaba opálica, amor mío, y me haces entrar en cuidado. «Has pasado mala noche? «El corazón se le oprimió á la desgraciada, y sus ojos se llenaron de lágrimas; quería responder, pronunciar una palabra que ocultara la verdad á los criados, pero la era absolutamente imposible. Osorio la apretó vivamente la mano, con disimulo. Aquella presión era una orden. Pero ella no podía hacer más que callar. El almuerzo fué una agonía continua; Osorio, jovial, risueño, hasta gracioso; Enriqueta muriendo mil veces ante aquella alegría, fatídica máscara tomada delante de los sirvientes, y que había de desaparecer cuando quedaran solos. Durante el día, el conde salió diferentes veces, y siempre que volvía, tenía caricias para su niño, y las palabras amorosas de costumbre para su esposa. La noche se acercaba rápidamente; Enriqueta se estremecía á cada momento, considerando su proximidad; el corazón se le oprimía, y creyó morir cuando Osorio la dijo sonriendo, delante de los criados: «Enriqueta, esta noche vamos con la

«...Enriqueta, esta noche vamos con la

Andalucía, fué asaltado en las primeras horas de la madrugada en la estación de Quero por una cuadrilla de malhechores, que no habiendo podido detenerlo, lo salieron con una descarga.

Con este motivo, los viajeros que en Alcazar de San Juan iban á ocupar poco despues de este acontecimiento los wagones que se debían trasladarse á Madrid, se alarmaron justamente, y á pesar de que 20 voluntarios de la República acompañaron al tren hasta pasar la estación peligrosa, todos tenían ver empeñada una lucha desde la vía á los wagones; temor que desapareció afortunadamente por no haber ocurrido novedad alguna.

La estación de Quero, aislada é indefensa, ha de ser sitiada por los bandoleros, que no desperdician ocasión de llevar á cabo sus hazañas. Bien pudiera, para evitarlo, el Gobierno, destinar la guardia civil á la persecucion de ladrones y á la custodia de los caminos en vez de concentrarla en las poblaciones.

Las correspondencias que recibimos diariamente de Barcelona, Málaga y otros puntos del litoral, confirman las noticias que dá un colega en las siguientes líneas:

«La emigracion de los habitantes de Barcelona es cada dia mayor. Se temen allí escenas deplorables, causadas por el extravío de las masas, á las que se predicán á todas horas las teorías más disolventes. Ha llegado el pánico á ser tan general, que hasta se recatan, las familias que emigran, de que se sepa el dia de su salida, temerosas de ser insultadas.

El estado de la culta Barcelona es mucho más grave de lo que se piensa. Nos dicen de Gibraltar que, á medida que las personas allí refugiadas de Málaga y otros pueblos de Andalucía, van resolviéndose á pasar á Francia ó á otros puntos de Inglaterra, las reemplazan nuevos viajeros españoles que buscan la tranquilidad que no hay, por desgracia, en su patria.

Tambien nos dicen que la guarnicion de aquella plaza va reforzándose poco á poco.

Tambien de Madrid es grande la emigracion, y en estos dias ha tomado proporciones que nunca ha tenido.

Es tal la plétora de órden que tenemos!

El Imparcial publica hoy el proyecto de mensaje á las Cortés que por encargo de D. Amadeo escribió el Sr. D. José Olózaga, con las variantes introducidas por el señor Montero Rios.

De ello resulta que el Sr. Olózaga proponia que se pidiese autorización á las Cortés para abdicar la corona, y que en virtud de la variacion introducida y aceptada por el monarca, se hizo la renuncia. El resultado de este cotejo no deja de ser curioso para la historia.

Los atentados cometidos estos dias están dando sus efectos.

El antiguo inspector de vigilancia señor Portas, se halla gravemente enfermo á consecuencia de los malos tratamientos que sufrió de algunos llamados federales.

Anteanoche le fué administrada la Extremaunción, y es muy posible haya espirado á estas horas, á la madre de un capitán de uno de los batallones de voluntarios disueltos, á consecuencia del susto que recibió aquella señora al ver invadida y atropellada su casa por algunos ciudadanos que se presentaron en ella prestando que tenia escondidos cuatro cajones de armas.

Ahora resulta inexacto lo que se ha dicho sobre supresion de coches de los ministros, rebaja de sueldos de los mismos, etc., etc.

Lo suponíamos.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta publica los siguientes despachos:

«Burgos.—Practicado anteayer un reconocimiento por el gobernador de Logroño, batió con su escolta un grupo de carlistas en número de 70 á 80 hombres, causándoles dos muertos.

Cataluña.—El batallón cazadores de Alcolea batió y dispersó anteanoche cerca Calaf á las facciones de Camps y Miret.

La columna Cabrinetty batió anteayer á la faccion Vila de Prat, haciéndole 21 muertos, cinco prisioneros armados, y cogiéndole porcion de armas y efectos de guerra.

Se presentan á indulto procedentes de la faccion Savalls.

Valencia.—La compañía de voluntarios de Cortiella ha cogido en una cueva 38 armas de la disuelta partida Ferrer.

En la provincia de Castellón no queda ya ningún carlista en armas.

Se ha disuelto la partida de Pablo Rico, presentándose á indulto en el Pinoso 26 individuos de ella con armas, dirigiéndose los demás á verificarlo en los pueblos de su naturaleza.

Vascongadas y Navarra.—El teniente Vidal con 80 carabineros batió ayer en Vidaurreta á las partidas reunidas de Mendizábal, Latasa, Azcoña y Miguellón, en número de 200 hombres, al mando del cabecilla Idoi, desalojándoles del pueblo y causándoles dos heridos. El mismo oficial batió el 27 á las referidas facciones, haciéndoles tres heridos, uno de ellos de gravedad.

Las noticias de hoy son poco favorables al buen resultado de las negociaciones de que ayer hablamos. La mayoría de

los periódicos dan por fracasados estos contratos, aunque no faltan algunos que aseguren lo contrario. Los periódicos carlistas callan sobre este punto, lo cual hace sospechar que efectivamente se ha tratado algo ó se está tratando aún.

El último combate de importancia que en el Norte ha tenido lugar, ha sido el de Andariza, en el cual nuestros soldados han dado una prueba más de su valor y sufrimiento.

Hé aquí los detalles que sobre este encuentro hallamos en una correspondencia que desde Irún dirigen á un colega:

«Ayer, dice, á las once de la mañana, se acercaron los carlistas al puente de Andariza á atacar á dos compañías de tropa que estaban fortificando el puente, rompiendo el fuego contra nuestras tropas desde las alturas, contestando nuestros valientes soldados con un nutrido fuego, y á las tres de la tarde llegó la columna atacando al enemigo por diferentes costados, pero les era casi imposible poderlos atacar á la bayoneta, porque la faccion tenía cogidas las alturas, y la tropa sofocada sin cesar de hacer fuego, logró tomar las posiciones que tenían los carlistas, durando el fuego hasta las ocho de la noche, perdiendo los carlistas muchos muertos y heridos; en un caserío se resistieron 28 carlistas, ya de noche, y los soldados entraron á la bayoneta, dejándoles todos muertos, é igual suerte sufrieron otros siete que se resistían en una borda, de manera que las raciones de carne vacuna ó lanar han escaseado, pero las de carne humana se aumentan en todo el periodo de lo que llevamos de mes, que raro es el dia que no haya un encuentro. Nuestras pérdidas consisten: dos muertos en el campo; dos oficiales heridos; once soldados, de estos han muerto en el hospital de esta villa dos, y tambien hay dos migueletes heridos; la columna ha pernoctado en esta, que llegó á las diez de la noche con los heridos; y los de la cruz roja y tres compañías con 20 migueletes, que fueron los que hicieron la carnicería en el caserío y la borda, se alojaron en Vera unidos á la guarnicion de aquel pueblo.»

El general que recorre la provincia de Vizcaya parece que tiene la desgracia de no encontrar jamás á los carlistas.

Los trabajos electorales le preocupan tanto, por lo ménos, como la persecucion de las facciones, y á ellos se dedica con afán en compañía del diputado foral, señor Cortazar.

Una correspondencia de Bilbao, dice: «Los pueblos se quejan porque Lagunero ha prohibido el toque de las campanas en absoluto, hasta en el mismo Bilbao.»

Lagunero para tener la certeza que los oficios y comunicaciones llegan á donde van dirigidos, emplea el siguiente medio: pregunta cuál es la persona del pueblo más influyente entre los carlistas, y hace que se le presente y le pide busque un hombre de confianza para llevar un parte y traer la contestacion, y obtenido este se queda con el primero, llevándosele preso hasta que llega la contestacion.

Las derrotas sufridas por Lizarraga, tal vez el único general de D. Carlos en las Vascongadas, así como la ocurrida en Onate, han impresionado vivamente á los carlistas; pero por esto no abandonan su fé ni pierden la confianza. Circulan mil versiones sobre Velasco: unos dicen que está enfermo; otros que ha abandonado la causa; pero la verdad es que Velasco ha ido á verse con D. Carlos, y debe regresar muy en breve. Ahora manda sus fuerzas un tal Ibarquien (antiguo panadero de esta villa).»

Respecto á Cataluña, ayer se recibió el siguiente telegrama:

«Barcelona 29 (una y treinta tarde).—El general segundo cabo al señor ministro de la Guerra.

El capitán general me manda transmitir ayer desde Vich el telegrama siguiente: Principian las presentaciones de la faccion Savalls. Concedo indulto por ocho dias. Salgo mañana en busca de Tristany que se dirige á Castelladrall. Quedan tropas para cortar retirada á Savalls. Cabrinetty ha batido esta tarde á la faccion Prat, haciéndole 21 muertos, cinco prisioneros armados, cogiéndoles buenas armas y efectos de guerra. El capitán general se dirige hacia San Julian Casserras.»

Resulta de esto que Savalls no está en Francia como aseguró hace pocos dias el general Velarde, sino que por el contrario continúa en Cataluña al frente de su partida. No será extraño que D. Alfonso á quien se suponía en compañía del cabecilla en el territorio francés se encuentre tambien en España.

Hé aquí el texto del bando publicado por Savalls y del que dimos noticia á su debido tiempo:

«D. Francisco Savalls, mariscal de campo de los reales ejércitos españoles y comandante general de las provincias de Barcelona y Gerona:

En atención á los obstáculos ineficaces que el llamado Gobierno de la República opone á la impresion y circulacion de los periódicos legitimistas en escarnio de la ley que se ha forzado, medio empleado para falsear la opinion pública que afronta con su conducta, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan desde hoy terminantemente prohibido en toda la demarcacion de mi mando la impresion, conduction y circulacion de todos los periódicos liberales, cualesquiera que sea la denominacion ó matiz político que tengan ó representen.

Art. 2.º A los contraventores del anterior artículo se les cargará la multa y en la forma que sigue, por la primera vez, á los impresores les serán inutilizadas y quemadas sus imprentas; á los peatones y conductores en carruaje se les exigirá una multa de 100 á 500 rs., segun las condiciones. La reincidencia se castigará en todos casos con pena de muerte.

Quartel general de San Quirico de Besora 7 de abril de 1873.—Savalls.

Dicese que Dorregaray, ha caído en desgracia con D. Carlos y que piensa retirarse de la lucha.

Cartas de Solsona del 26, recibidas hoy en Madrid, dicen que ese dia estuvo D. Alfonso con doña Nieves y 500 hombres oyando misa en un santuario distante media legua de aquella ciudad. El dia antes se hallaba Tristany con 1.500 hombres en Torá.

Las facciones de Olla y Dorregaray se encontraban ayer en Orviso, Antonana y Santa Cruz de Campezu (Vitoria).

La de los cabecillas Lorente en el valle de Bernedo; Velasco en Murguía, y Montoya en Villareal.

El gobernador de Zaragoza participa la llegada del convoy de municiones y la escolta que le custodiaba.

Ayer ha salido de Toledo con direccion á Madrid el brigadier Soria Santa Cruz.

Ha sido reducido á prision en Evora (Portugal) un emigrado carlista, llamado D. Juan Fernandez y Fernandez.

EXTRANJERO.

BILBAO 28.—Se ha restablecido la comunicacion telegráfica submarina entre esta ciudad é Inglaterra.

La avería se encontró á 37 kilómetros de la costa de Bilbao, á 1.400 brazas de profundidad.

Se ha puesto un nuevo trozo de cable que funciona de una manera inmejorable.

PARIS 28.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 54-92 1/2. El 5 por 100 idem, á 00.

El exterior español no se ha cotizado. Consolidados ingleses, á 93 5/8. Bolsin.—El exterior español viejo, á 21 3/8.

El interior español, á 16 7/8. VIENA 28.—En la delegacion austriaca el Sr. Andrássy, contestando á una interpelacion acerca del hecho de no reconocer el gobierno austriaco la República española, dijo que Austria reconoce el derecho de todas las naciones, y por consiguiente el de la nacion española, de escoger libremente la forma de su gobierno; pero que es preciso reconocer un gobierno que exista; constando de un modo indubitable la voluntad de la nacion.

Añadió que esta opinion es no solamente la de casi todas las potencias, sino que aun ha sido considerada como exacta por el mismo Gobierno español, puesto que ha convocado unas Cortés Constituyentes que deberán expresar la voluntad de la nacion acerca de la forma de su gobierno.

PARIS 28 (noche).—Todos los periódicos, excepto los republicanos-radicales, no ocultan la sorpresa que les ha producido el resultado de la eleccion parcial de París.

Los periódicos monárquicos dicen que dicho resultado es la funesta consecuencia de la política que ha llevado á cabo el señor Thiers, inclinándose á la izquierda de la Asamblea, en vez de apoyarse en los conservadores.

GINEBRA 29.—El consejo federal ha mandado prender á un gentil-hombre de cámara del duque de Madrid, acusado de hacer alistamientos para los carlistas.

La policia ha embargado un pequeño cañon que estaba á punto de ser enviado á España por el ferro-carril.

Ha empezado la correspondiente sumaria sobre este asunto.

NOTICIAS.

Compañía de los ferro-carriles de Lérida á Reus y Tarragona.

El Consejo de administracion de esta compañía, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 22 de los Estatutos, ha acordado convocar á junta general ordinaria de accionistas correspondiente al presente año, para el dia 31 de mayo próximo, á la una de la tarde, en el domicilio social, plaza de Puerta-Cerrada, número 5.

En dicha junta se deliberará si la compañía deberá ó no acogerse al decreto-ley de 28 de octubre de 1868 y ley de 19 de octubre de 1869.

Conforme á lo dispuesto en el artículo 21 de los expresados Estatutos, la junta general se compondrá de todos los poseedores de treinta acciones ó lo ménos, siempre que hayan depositado estas quince dias antes del señalado para la celebracion de la junta.

En Madrid, en la caja de la compañía, Puerta Cerrada, 5.

En París, en las oficinas de la misma, Cité Gaillard, 1.

En Reus, en las de la direccion local. En Tarragona, en la estacion del ferro-carril.

En Sevilla, en la caja del Banco de aquella plaza.

Al entregar sus acciones recibirán el resguardo nominal de que trata el mismo artículo.

Siendo el valor de las acciones de Tarragona á Reus de 950 reales (250 francos), se advierte á los señores accionistas que deseen concurrir á la junta que deberán depositar doble número que los de las demás.

Madrid 30 de abril de 1873.—El administrador gerente, José Maria Lopez.

El círculo de los constitucionales abrirá de nuevo sus puertas mañana 1.º de mayo.

El ayuntamiento de San Sebastian ha sido destituido y reemplazado por otro federal.

Al hacerse en la Casa de Campo el recuento de las reses lanaras, se notó la falta de 58 cabezas de ganado.

El capitán general marqués de Novallas, que llegó á esta capital el domingo, ha salido para los baños de Alhama de Aragon.

El Sr. Hiraldez de Acosta, preso en Sevilla á consecuencia de la publicacion de una hoja, entre cuyas firmas hay algunas apócrifas, ha sido puesto en libertad.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo el brigadier D. Juan Ciriot y Ezpi, que hasta ahora ha desempeñado igual cargo en Murcia.

Anoche, despues de la reunion, que segun es costumbre tiene lugar los martes en la embajada francesa, celebraron una entrevista el embajador de la vecina República y el representante de Italia. Hoy conferenciará el marqués de Boniell con el ministro de Estado, Sr. Castelar.

Como habíamos anunciado hace dos dias, al fin ha sido admitida al Sr. Carvajal su dimision, y está acordado, para reemplazarle en su importante cargo, el nombramiento del actual director de Instruccion pública Sr. D. José Fernando Gonzalez.

GACETILLAS.

Noticias teatrales. El teatro del Buen Retiro se prepara para la campaña de verano.

En los talleres de los Sres. Ferri y Busato se están pintando magníficas decoraciones. El repertorio, compuesto de obras nuevas, es numeroso y producido por las plumas más distinguidas en la república de las letras. Además la empresa tiene ya contratados, entre otros reputados artistas, á las Sras. Rivas, Perlá y Seida, y á los Sres. Sala, Zamacois, Carceller y Alcalde.

Para la próxima temporada están ya escrituradas en el teatro de la Ópera las Sras. Sass, Fossa y Mantilla; los tenores Stagno y Ugolini; los baritonos Bocolini y Rota, y el bajo Ordinas, dándose como muy probable que lo sea tambien el señor Selva, que tantas simpatías cuenta entre el público madrileño.

Anoche, ante una concurrencia tan escogida como numerosa, se verificó en el coliseo de la plaza del Rey la funcion á beneficio del distinguido actor Sr. Catalina, siendo este obsequiado con una magnífica corona en el final del segundo acto, y recibiendo con los nutridos aplausos del público la más cumplida muestra de las simpatías de que goza. Los actores todos fueron llamados á la escena repetidas veces, y contribuyeron con talento y discrecion á realizar la merecida reputacion del beneficiado.

Bienvenida. El arte dramático está de enhorabuena. La señorita Pezzana de Gualtieri, reputada é inteligente actriz, debe llegar de un dia á otro á actuar con la compañía dramática italiana en el Circo de la plaza del Rey.

Precedida de una envidiable reputacion artistica, llena de aplausos y de lauros recogidos, en gracia á su elevado talento, debe coronar en Madrid sus triunfos con las muestras de simpatía á que sus elevadas condiciones escénicas la hacen acreedora.

Tan natural en la comedia como en el drama, interpreta las más elevadas obras con un gusto tan delicado y tan exquisito, que arrebatá y fascina, fanatizando al público que la escucha.

Todo esto hace que en su patria se la considere como reformadora de la escuela dramática, cediéndola á esta eminente actriz la palma de la Rachel y la Ristori, á las cuales, y posteriormente en Barcelona, les ha arrebatado sus triunfos en la Medea, caballo de batalla de las primeras celebridades trágicas.

No hay teatro donde la Pezzana no haya recogido lauros bien merecidos; no hay público en donde no haya dejado gratos recuerdos; en todas partes se publica su nombre, estendiéndole la fama por Europa, en donde se desea conocerla con avidez.

Colocada á una altura imposible, ha hecho comprender que el arte es infinito, y que no se ha escrito todavía su página más bella. Sobrepujta á todas las notabilidades, para ella es el premio de la tragedia y del teatro moderno.

Reciba la señorita Pezzana anticipadamente nuestros plácemes, felicitándola y alegrándonos á la par de que venga á mostrar al inteligente público madrileño su talento; porque de seguro no ha de salir disgustada de los aplausos y de las simpatías, que desde ahora le auguramos.

El periódico para todos. Esta notable publicacion del conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada dia más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros más populares literatos y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 16, que es el último publicado, contiene el Sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Apuntes históricos sobre el derecho internacional, por D. Manuel Llorente Vazquez.—Honor de esposa y coronación de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Seccion de América: «Un tío en Indias,» por D. Torcuato Tarrago.—«La comedia casera,» por D. Antonio de San Martín.—Seccion histórica: «La muerte de Washington,» por D. Torcuato Tarrago.—«El puñal de oro,» novela por D. Torcuato Tarrago.—«Causas célebres,» «Historia de la insurreccion carlista de 1873,» por D. Antonio de San Martín.—Miscelánea. Grabados.—El rey del puñal.—La comedia casera (dos grabados).—D. Emilio Castelar, ministro de Estado.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

SEGUNDA EDICION.

No hay un ejemplo de golpe de Estado, ha dicho un diplomático francés refiriéndose al del 23, en que se falte más abier-

tamente, no solo al derecho escrito, sino á las costumbres políticas de todos los tiempos y de todos los países.

Los federales deben ir tomando nota de estas declaraciones. La gran paraisa de la terrible conjuracion no ha hecho efecto en Europa.

El Sr. Echegaray ha logrado ausentarse de Madrid.

Despues de tanto hablarse de la salida del general Acosta, y despues de haber desalojado dicho señor el ministerio de la Guerra, háase dicho esta tarde que, amañado el gabinete de una descomposicion casi total por haber más de un ministro resuelto á seguir al dimisionario, era lo más probable que el expresado general continuase al frente del departamento en que tan imponderables servicios ha prestado á los federalistas.

No sabemos si los ruegos de los hombres del Poder ejecutivo habrán hablandado á S. E., pues el Consejo se ha prorogado hasta más de las cinco, hora en que cerramos nuestro alcance.

Los representantes de Inglaterra y Francia han tenido hoy una conferencia con el Sr. Castelar, de la cual se ha hablado mucho.

Segun las versiones más autorizadas, parece que la conferencia se ha limitado á exponer, por parte de los embajadores referidos, el compromiso en que les ha colocado la narracion que en sus despachos ha hecho el ministro relativamente á los sucesos del 23. Los gobiernos de París y Londres piden explicaciones sobre la divergencia entre estas noticias y las que ajustándose á los hechos han dado los representantes extranjeros; y estos han acudido al Sr. Castelar para ver qué es lo que hace.

Ignoramos lo que hará el gran orador: lo que sí sabemos es que la situacion que le crean estas reclamaciones es bastante cómica, por no aplicarle el epíteto que deberíamos.

Se cree que mañana vea la luz la protesta de la Comision permanente. Lo que se habia dicho respecto á la probabilidad de que no fuese suscrita por los señores Rivero y Balart, no parece exacto.

La Bolsa ha tenido hoy una baja de alguna consideracion, efecto de la poca seguridad de la situacion, del fracaso del empréstito de 50 millones contratado con los banqueros, y de los tristes resultados de la liquidacion de fin de mes.

En el Bolsin ha habido gran paralización.

Hoy han continuado los rumores que circulan desde ayer respecto á sucesos importantes que se suponen ocurridos en Cartagena.

Concretándonos, se ha dicho que la fragata Almansa se hallaba sublevada, pero no se ha expresado el sentido de la sublevacion.

Estos rumores deben acogerse con gran reserva.

Pueden considerarse enteramente faltas de fundamento, las noticias relativas á la entrada de Savalls y D. Alfonso en el territorio francés. De ser cierto un hecho que se supone ocurrido el 23, se hubiera confirmado por las autoridades francesas.

No merece mayor crédito lo relativo al abandono de la lucha por las facciones del Norte. En los círculos carlistas se califican estas noticias de verdaderas parruchas.

El vapor correo de Ultramar, ha detenido hoy su salida de Cádiz por el furioso temporal que reina en aquellas aguas.

Los buques no pueden atravesar la bahía.

Dicese que el Sr. Morayta pasa al Consejo de Estado, para dar entrada en la secretaria de este nombre al Sr. Maissonave.

Hay algunos republicanos empeñados en que la Comision nombrada para la Exposicion de Viena no carezca de hombres de su partido.

Como quiera que los individuos de dicha comision deben pagarse su viaje y gastos de residencia de su bolsillo particular, los republicanos piden que se les asigne la cantidad necesaria, cercenándola á los gastos generales de la Exposicion.

Esto no es simplemente cuestion de estómago; es cuestion de lucirse y divertirse á costa del Estado. Por algo ha de haber triunfado la federal.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 17-80 y 17-45. Idem id. exterior, 23-80 y 23-25. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-50 y 103-00. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., á por 100 interés anual, á 62-30 y 61-25. Idem en cantidades pequeñas, 61-50 y 61-25. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00. Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., á 35-35 y 34-75. Idem id. id. de 20.000 rs., á 34-80. Acciones del Banco de España, 148 y 147. Londres, á tres meses fecha, 48-10 y 48-00. París, á 8 dias vista, á 5-03 y 04.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: La mujer propia.—Los parvultos. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media: El amante universal.—La cabeza á pájaros. TEATRO DE LA ARZUELA.—A las ocho y media: Suenos de oro. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: C. de L.—Pescar en seco.—Flama ó la hija del fuego. Mañana Un caballero particular.—Pescar en seco.—Flama. TEATRO DE LOPE DE RUEDA (Circo de Paul).—A las nueve.—El rosario de mi abuela.—Baile.—Paz octaviana. MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja, de San Pablo, 43.

